



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 OCT. 2007

RES. H. N° 1341-07

EXPTE. N° 4.387/07. -

**VISTO:**

El pedido elevado por el Prof. Julio César Corrales en el que solicita inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades, eleva al Consejo Directivo, Dictamen en el cual aconsejan no hacer lugar a la inscripción solicitada por el Prof. Julio C. Corrales, por cuanto el Director de Tesis, Mg. Gerardo Rodríguez, no cumple con el Artículo 6º, inciso A, del Reglamento de Doctorado **"Director de Tesis deberá ser Doctor en el área objeto de la tesis o afín. El Director de tesis podrá pertenecer a otra universidad argentina o extranjera oficialmente reconocida. En este caso el aspirante podrá proponer un codirector residente en la ciudad de Salta, él deberá contar con la aprobación del Director de Tesis. El Codirector deberá ser Doctor o tener una actuación relevante en la producción y publicación de trabajos de investigación pertenecientes al área o afines"**;

Que por esta razón no se procedió a la evaluación de la propuesta del postulante;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 529/07, aconseja no hacer lugar a la inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Historia, solicitado por el Prof. Julio C. Corrales;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**(En sesión Ordinaria del 02-10-07)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** NO HACER lugar a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Historia, solicitada por el Prof. Julio Cesar Corrales, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR al Prof. Julio Corrales, Departamento de Posgrado, Secretaría Académica y Departamento Alumnos.

400-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.